

La Junta de Gobierno aprueba una subvención para facilitar el acceso al empleo a más de 2.000 personas

Diputación también ha autorizado una ayuda para fomentar las comunidades energéticas y garantizar su viabilidad

lunes 26 de febrero 2024



La Diputación de Granada, a través de su Junta de Gobierno, ha aprobado la solicitud de una subvención para un programa que ayudará a conseguir empleo a 2.025 personas de la provincia.

El programa, denominado Granadaempleo+ (plus), incluye 135 itinerarios de inserción, con el objetivo de formar a los granadinos más alejados del mercado laboral. Para lograrlo, se han solicitado 8.167.554 euros al Fondo Social Europeo, que junto a otro 15% que aporta la Diputación, suma los 9.608.887 euros que financian el proyecto.

Los colectivos prioritarios de Granadaempleo+ son personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años, en particular, mujeres, aquellos con una discapacidad igual o superior al 33% y otros colectivos en situación de vulnerabilidad, ya sea en riesgo de pobreza, exclusión social o discriminación.

El programa contendrá itinerarios de inserción que incluyen formación específica y prácticas en empresas, según la especialidad, formación transversal en distintas materias comunes, tutorías, acompañamiento personalizado y asesoramiento para la búsqueda de empleo, TICs, prevención de riesgos laborales, emprendimiento y habilidades sociales.

Para facilitar el acceso al empleo de las personas participantes, se ha elaborado un estudio de oportunidades de empleo, realizado de forma específica para este proyecto, del que se desprenden unas 60 especialidades formativas relacionadas con los sectores de mayor potencialidad para el empleo como la construcción, instalaciones, logística, hostelería, atención sociosanitaria, turismo, industrias agroalimentarias, energías renovables y tecnologías de la información y comunicación, entre otros.

Granadaempleo+ se completa con campañas para la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, la conciliación o la prevención de la discriminación en el empleo y con talleres para la preparación de entrevistas de selección y mesas de empleadores y networking con empresas al objeto de potenciar el acercamiento entre personas que buscan empleo y las empresas que lo ofrecen.

El proyecto será liderado por la Diputación de Granada y desarrollado en colaboración con distintas entidades provinciales, agentes económicos y sociales, instituciones del tercer sector y organismos que representan a los colectivos destinatarios. El plazo para el desarrollo del proyecto abarca hasta 31 de diciembre de 2026.

Poder Ecológico

La Junta de Gobierno de la Diputación de Granada también ha aprobado solicitar el proyecto “Poder ecológico” (Eco Power) para empoderar y fomentar las actividades de las comunidades energéticas, entendidas éstas como un nuevo modelo de participación ciudadana en el sistema energético que permite poner en contacto productores con consumidores de energías renovables. Se trata de optimizar el impacto de estas comunidades por medio de su financiación y apoyo, integrando las mejores prácticas y promoviendo inversiones en energía limpia a través de eco-estrategias europeas.

Para ello, la institución provincial ha decidido acogerse a la convocatoria europea LIFE-2023-CET-ENERCOMFACILITY con la finalidad de empoderar y fomentar las actividades de las comunidades, energéticas optimizando sus proyectos de impacto a través de financiación y apoyo, integrando las mejores prácticas y promoviendo inversiones en energía limpia a través de eco estrategias europeas.

El presupuesto total del proyecto es de 627.8876 euros, de los cuales 596.482 euros (95%) corresponderá a la subvención que se solicita y la Diputación de Granada aportaría adicionalmente un 5%, es decir, 31.393 euros. De ese montante, unos 400.000 euros está previsto que sean transferidos al territorio de forma directa, con convocatorias a comunidades

energéticas para que la ciudadanía pueda disponer de recursos que les ayuden a poner en marcha otras comunidades energéticas y que éstas sean viables.

Además, se plantea cartografiar y esbozar el estado actual del Sistema Energético analizando las características del mismo, su comportamiento, sus preferencias y sus necesidades. Se propone también crear un dispositivo "ECOpower" capaz de proporcionar apoyo a las primeras fases de los proyectos de comunidades energéticas, reduciendo el riesgo de la fase previa al desarrollo y creando un puente entre la idea de un proyecto y el lanzamiento de la inversión comunitaria. Por último, se persigue garantizar unos resultados contrastados que conduzcan a la sostenibilidad y replicabilidad de los proyectos seleccionados, así como ofrecerles unas recomendaciones eficaces. El periodo de ejecución del proyecto será de 36 meses.

En la Junta de Gobierno también se ha aprobado la concesión de un ayuda económica al municipio de Lújar para ejecutar la obra de contención de los taludes que se desprendieron el pasado 20 de enero y que provocaron daños en diferentes viviendas.